

yecto, sin dividir la votación: el resultado fue con 158 votos afirmativos, tras lo cual quedó “aprobada la reforma constitucional”. La sesión culminó a las 20.27 horas.

### El mensaje de Allende: el cobre “es chileno”

El 11 de julio de 1971 el presidente Salvador Allende, en la plaza de Los Héroes de Rancagua, pronunció un largo y sentido discurso, en el cual destacó la importancia histórica que implicaba la nacionalización del cobre. Después de todo, se trataba de un triunfo que la izquierda había esperado durante muchos años y que llegaba en el primer año del Gobierno de la Unidad Popular, lo que significaba todo un símbolo.

“Hoy es el día de la dignidad nacional y de la solidaridad”, comenzó diciendo el gobernante, que anunciaba el comienzo del “camino definitivo de la independencia económica” y por ende de la “plena independencia política” de Chile. En una parte de sus palabras agregó que el pueblo podía gritar: “¡Viva Chile, independiente y soberano!”. En un momento de emoción, el Presidente destacó lo extraordinario del acto, con la asistencia de campesinos, mujeres y profesionales, así como divisaba “los cascos de los mineros que traen, en la palabra de sus dirigentes, el compromiso ante la historia y su conciencia de ser ejemplares trabajadores para hacer producir más al cobre y entregarlo al servicio de la patria”.

Como contrapartida, Allende expresó que “las viejas y rancias oligarquías siempre estuvieron comprometidas con el capital foráneo y muchos de sus miembros defendieron los intereses extranjeros, postergando los sagrados intereses nacionales”. Eso había permitido que salieran inmensas riquezas fuera de Chile, e incluso la chilenización del cobre había sido un proceso incompleto y “perjudicaba el interés del país”. El resultado había sido que las compañías habían sacado ingentes cantidades de dinero solamente entre 1965 y 1970.

Allende culminó sus palabras con un llamado a los trabajadores del cobre: “Compañeros mineros, trabajadores duros del rojo metal: una vez más debo recordarles que el cobre es el sueldo de Chile, así como la tierra es su pan. El pan de Chile lo van a garantizar los campesinos con su conciencia revolucionaria. El futuro de la patria, el sueldo de Chile, está en las manos de ustedes. A trabajar más, a producir más, a defender la revolución desde el punto de vista político con la Unidad Popular y defender la revolución con la producción que afianzará el Gobierno del pueblo”.

“Nacionalizado el cobre”, tituló «El Mercurio», destacando la aprobación unánime del Congreso Nacional (12 de



## Lecturas & Documentos

julio de 1971). «Punto Final» puso en su portada al presidente Allende saludando, con el fondo de la mina de cobre y un titular que decía: “Mr. Nixon: que pague Moya” (Nº 135, 20 de julio de 1971). “Todo el país celebra el día de la dignidad nacional”, se apresuró en señalar «El Siglo» (7 de julio de 1971), y durante varios días siguió repitiendo el tema. «La Nación» tituló: “El Pueblo, gran actor de la nacionalización” (11 de julio de 1971).

“Chile se pone los pantalones largos. Ahora el cobre es chileno”, era el mensaje de un afiche de ocasión, donde aparecía una persona levantando una bandera de Chile. También aparecieron unos sellos conmemorativos, con la imagen de un minero sosteniendo una barra de cobre y la leyenda “Nacionalización del cobre.

Ley Nº 17.450”, y con la fecha “1971”. Poemas, canciones, desfiles y otras manifestaciones celebraron el acontecimiento.

El grupo Quilapayún popularizó una canción que incluía versos que ilustraban la mitología que circulaba en torno al mineral rojo, “la carne de la pampa”: “robado por manos extranjeras/ cambiado por dinero”; “Nuestro cobre/ ahora estás en casa/ y la patria te recibe emocionada”; “Has vencido para bien de los chilenos/ ya no seremos pobres”; “vendrán tiempos mejores/ para siempre el cobre está en las manos/ de los trabajadores”.

Uno de los temas más polémicos se refería a las indemnizaciones como

producto de la “expropiación”. Al respecto la ley precisaba que “podrá deducirse del monto de la indemnización el todo o parte de las rentabilidades excesivas que hubieren obtenido las empresas nacionalizadas”. En la práctica esta norma, debida a la creatividad del jurista Novoa Monreal, servía para evitar pagar por la nacionalización (ver Cristián Villalonga, “Eduardo Novoa y el proceso de nacionalización del cobre en Chile, 1970-1973. La argumentación jurídica sobre la estatización de los medios de producción”, Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América, Vol. 7, Nº 1, 2008). Eso fue lo que permitió al Partido Socialista solicitar que la nacionalización se hiciera sin pagar indemnización alguna “a los saqueadores imperialistas” (La Nación, “Exige el PS: Nacionalización sin indemnización”, 27 de julio de 1971). Subyacía en la visión de la izquierda de la época la idea de que los norteamericanos se habían enriquecido en extremo y no habían devuelto a los chilenos lo que correspondía por las riquezas explotadas. En la práctica, según los cálculos oficiales, las empresas El Teniente y Chuquibambilla incluso quedaban debiendo dinero a Chile tras concluir el proceso de nacionalización, lo cual daría lugar a juicios en los correspondientes tribunales internacionales.

El tema de fondo es que la idea de nacionalización —el cobre a manos del Estado— había llegado a ser hegemónica a comienzos de la década de 1970. Esto permitía un amplio consenso en aprobar una norma que significaba, en la práctica, la estatización de la principal riqueza de Chile.